

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Al Consejo Directivo del INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE AHOME

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Entidad Gubernamental **Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome**, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota III.2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota III.2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Base para opinión con salvedades

La entidad no considera los efectos del pasivo contingente por concepto de la prima de antigüedad y retiros de los trabajadores, de conformidad con la Norma de Información Financiera D-3 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera. De la misma manera, el Organismo no considera la contingencia económica que se pudiera originar en el evento de una liquidación por parte de las autoridades correspondientes, referente a los rubros de retención de impuestos a los salarios de los empleados y a las aportaciones de seguridad social. Esta contingencia se encuentra mencionada en la Nota. III.7 a los Estados Financieros, así como en el Informe sobre el cumplimiento en materia de Leyes Fiscales y Contables, Federales y Estatales.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo base para opinión con salvedades, los estados financieros y los anexos de la Entidad Gubernamental **Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota III.2 a los estados financieros adjuntos.

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III.2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de Cuenta Pública Estatal de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa en los Informes de Gestión Financiera, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Se emite el presente Informe en Los Mochis, Sinaloa, siendo el día 14 del mes de Marzo de 2016.

DESPACHO GÁMEZ LEYVA Y ASOCIADOS, S.C.

Miembro de MGI-Una Asociación Internacional de firmas
Independientes de contadores públicos, auditores y consultores



C.P.C. M.I. Francisco Gámez Ponce
Profesional Certificado en Contabilidad
y Auditoría Gubernamental No. 660
Registro Auditor AGAFF No. 13567



INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE AHOME
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras Expresadas en pesos)



ACTIVO	2015	2014	PASIVO	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota I.1.1.1)	\$ 273,566	\$ 212,568	Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ 363,530	\$ 206,505
Efectivo	12,900	13,900	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo (Nota I.1.1.4)	102,557	67,384
Bancos/Tesorería	260,666	198,668	Proveedores por pagar a corto plazo	0	28,065
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	10,007	22,985	Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo (Nota I.1.1.5)	129,713	111,056
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (Nota I.1.1.2)	10,007	22,985	Otras cuentas por pagar a corto plazo (Nota I.1.1.6)	131,260	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	345	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTE	363,530	206,505
Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	345			
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	283,573	235,898	TOTAL PASIVO	363,530	206,505
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO (Nota I.1.1.7)		
Bienes Muebles (Nota I.1.1.3)			HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO	463,237	631,961
Mobiliario y Equipo de Administración	720,071	602,568	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-65,828	170,870
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	189,291	177,374	Resultados de Ejercicios Anteriores	631,961	461,091
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	250,471	230,084	Cambio por errores Contables	-102,896	0
Otros Activos No Circulantes	90,309	85,110	TOTAL HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	463,237	631,961
Otros Activos No Circulantes	190,000	110,000			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-176,877	0			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-176,877	0	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$ 826,767	\$ 838,466
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	543,194	602,568			
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 826,767	\$ 838,466			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lic. Claudia Bañuelos Wong
Directora General

Araceli Villa Hernández
Coordinadora Administrativa y de Gestión



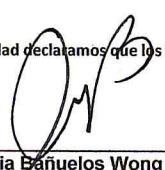
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE AHOME
Estado de Actividades del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras Expresadas en pesos)

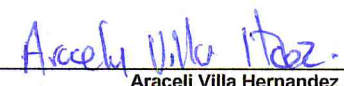


AYUNTAMIENTO
DE AHOME

	2015	2014
INGRESOS		
INGRESOS DE GESTIÓN (Nota I.1.2.1)	356,061	335,025
Derechos	356,061	335,025
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Nota I.1.2.2)	14,942,909	15,246,308
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	14,942,909	15,246,308
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	15,298,978	15,581,333
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Nota I.1.2.3)	15,197,834	15,321,434
Servicios Personales	8,838,891	9,429,835
Materiales y Suministros	539,150	628,603
Servicios Generales	5,819,793	5,262,996
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (Nota I.1.2.4)	94,029	89,029
Ayudas Sociales	94,029	89,029
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota I.1.2.5)	72,943	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	72,943	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	15,364,806	15,321,434
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	-65,828	259,899

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Lic. Claudia Bañuelos Wong
Directora General


Araceli Villa Hernandez
Coordinadora Administrativa y de Gestión



INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE AHOME

Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1o de enero al 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en pesos)



Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio al Final del Ejercicio 2014	0	461,091	170,870	0	631,961
Rectificaciones de Resultado del Ejercicio Anteriores		0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	461,091	170,870	0	631,961
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	-65,828	0	-65,828
Resultado de ejercicios anteriores	0	170,870	-170,870	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio	0	631,961	-65,828	0	566,133
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Otras variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto (Nota 1.1.3.1)	0	0	-102,896	0	-102,896
Saldo Neto de la Hacienda Pública/Patrimonio del Ejercicio	0	631,961	-168,724	0	463,237

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

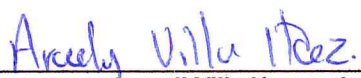
Lic. Claudia Bañuelos Wong
Directora General

Araceli Villa Hernandez
Coordinadora Administrativa y de Gestión

CONCEPTO	2015	2014
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Origen: (Nota I.1.4.1)	\$ 15,298,978	\$ 15,581,333
Derechos	356,061	335,025
Participación y Aportaciones	0	2,700
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,942,909	15,243,608
Otros Ingresos y Beneficios	8	0
Aplicación: (Nota I.1.4.2)	\$ 15,364,806	\$ 15,410,463
Servicios Personales	8,838,891	9,429,835
Materiales y Suministros	539,150	628,603
Servicios Generales	5,819,793	5,262,996
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	94,029	89,029
Otros Gastos y pérdidas Extraordinarias	72,943	0
Flujos Netos de efectivo por Actividades de Operación	-\$ 65,828	\$ 170,870
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen: (Nota I.1.4.3)	\$ 176,877	\$ -
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	176,877	0
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación: (Nota I.1.4.4)	\$ 117,503	\$ 175,231
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	117,503	175,231
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$ 59,374	-\$ 175,231
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen: (Nota I.1.4.5)	\$ 170,348	\$ 33,334,642
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Incremento de Otros Pasivos	157,025	16,781,395
Disminución de Activos Financieros	13,323	16,553,247
Aplicación: (Nota I.1.4.6)	\$ 102,896	\$ 33,147,507
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Incremento de Activos Financieros	0	16,480,233
Disminución de Otros Pasivos	0	16,723,392
Aplicación contable por errores contables	102,896	-56,118
Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento	\$ 67,452	\$ 187,135
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	60,998	182,774
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	212,568	29,794
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	273,566	212,568

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Lic. Claudia Bañuelos Wong
 Directora General


Araceli Villa Hernandez
 Coordinadora Administrativa y de Gestión

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE AHOME
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE 2014

I. Notas de Desglose.

I.1 Información Contable

I.1.1 Notas al Estado de Situación Financiera

El comportamiento de los diferentes rubros que conforman el estado de situación financiera se integra como sigue:

Activo Circulante

I.1.1.1 Efectivo y equivalentes. Los recursos financieros se invierten de acuerdo a la disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales dando cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paramunicipales.

<i>Efectivo y equivalentes:</i>	2015	2014
Efectivo	\$ 12,900	\$ 13,900
<i>Bancos/Tesorería:</i>		
Banorte Cta. 01813886921	\$ 260,666	\$ 198,668
Total	\$ 273,566	\$ 212,568

I.1.1.2 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo. Representa el monto de los Derechos de Cobro a Favor de la Institución por gastos a comprobar, Subsidio al empleo entre otros.

<i>Deudores Diversos por cobrar a corto plazo</i>	2015	2014
Funcionarios y empleados	-156	\$ 15,921
Subsidio al Empleo	10,163	\$ 6,947
Otros	0	\$ 117
Total	\$ 10,007	\$ 22,985

Activo No Circulante

I.1.1.3 Los Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso, así como los bienes muebles; son bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso de los mismos en beneficio de la entidad y
- b) La prestación de servicios a la entidad y al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

<i>Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcción en Proceso , Muebles e Intangibles:</i>	2015	2014
Mobiliario y equipo de administración	\$ 189,291	\$ 177,374
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 250,471	\$ 230,084
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$ 90,309	\$ 85,110
Otros Activos No Circulantes	\$ 190,000	\$ 110,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ -176,877	\$ 0
Total	\$ 543,194	\$ 602,568

I.1.1.3.1 Durante el periodo de enero a diciembre 2015 se efectuaron adquisiciones de activos fijos por la cantidad de **\$118,521** integrándose de la siguiente manera:

<i>Adquisición de Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcción en Proceso , Muebles e Intangibles:</i>	2015
Equipo de Cómputo y Tecnologías de Información	\$ 11,704
Otros Mobiliarios y Equipo de administración	\$ 1,199
Cámaras Fotográficas y de Video	\$ 16,214
Otros Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 4,205
Sistemas de Aire Acondicionado	\$ 5,199
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$ 80,000
Total	\$ 118,521

Pasivo Circulante

I.1.1.4 Servicios Personales por pagar a corto plazo. Representa el registro de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio de la institución, de carácter permanente que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

<i>Servicios Personales por pagar a corto plazo</i>	2015	2014
Seguridad Social y Seguros por pagar a corto plazo	\$ 102,557	\$ 67,384
Total	\$ 102,557	\$ 67,384

I.1.1.5 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones al personal, así como las contribuciones por pagar las cuales se presenta de la siguiente manera:

<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar</i>	2015	2014
<i>Acreedores Diversos</i>		
Amortización Crédito INFONAVIT	\$ -12,393	\$ 9,532
Préstamo INFONACOT	\$ 2,462	\$ -339
Caja de Ahorro	\$ 3,475	\$ -1,395
Préstamo Caja de Ahorro	\$ -3,384	\$ -3,545
Moreh Inhumaciones, SA de CV	\$ 651	\$ 651
Nueva Wal Mart de México, S de RL de CV	\$ 1,000	\$ 1,000
<i>Impuestos por Pagar</i>		
ISR Retenciones por Salarios	\$ 137,690	\$ 96,352
ISR Retenciones por Servicios Profesionales	\$ 1,550	\$ 250
ISR Retenciones por Asimilados a Salarios	\$ -1,338	\$ 8,550
Total	\$ 129,713	\$ 111,056

Los Saldos en negativo pertenecen a saldos anteriores al periodo auditado que se ajustaran para el primer trimestre del ejercicio inmediato posterior al periodo auditado.

I.1.1.6 Otras cuentas por pagar a corto plazo. Representa el registro del adeudo adquirido a favor del Municipio de Ahome por el préstamo de efectivo para pagar unas diferencias y multas indicadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, producto de una revisión del ejercicio 2012 y 2013.

<i>Otras cuentas por pagar a corto plazo</i>	2015	2014
Municipio de Ahome	\$ 131,260	\$ 0
Total	\$ 131,260	\$ 0

Hacienda Pública/Patrimonio

I.1.1.7 Hacienda Pública/Patrimonio. Representa la acumulación de resultados de la gestión.

<i>Hacienda Pública/Patrimonio</i>	2015	2014
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	\$ -65,828	\$170,870
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 631,961	\$461,091
Cambios por errores contables	\$ 102,896	0
Total	\$ 463,237	\$631,961

De las cuentas que integran el patrimonio se efectuaron traspasos a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio en curso por el año 2015 y los ajustes de las cuentas de cambios por errores contables, por registro de depreciaciones acumuladas no efectuadas con anterioridad.

I.1.2 Notas al Estado de Actividades

I.1.2.1 Ingresos de Gestión. Representa los Ingresos por cobro de Derechos por prestación de servicios por **\$356,061** de los cuales **\$332,033** son por cuotas de recuperación y **\$24,028** que representa en importe de Otros Derechos.

I.1.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas. Representa el Ingreso por **\$14,942,909** de los cuales **\$13,758,928**, representa el importe de Transferencias Municipales Ordinarias y **\$1,183,981**, representa el importe de Transferencias Municipales Extraordinarias.

I.1.2.3 Gastos de Funcionamiento: Están integrados por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, los cuales se detallan a continuación:

Servicios Personales: por **\$8,838,891**, representa el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio, así como remuneraciones adicionales como aguinaldo, prima vacacional, incentivos, etc.

Materiales y Suministros: por **\$539,150**, representa el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, como papelería y artículos de escritorio, artículos de aseo y limpieza, consumibles de cómputo, combustibles y lubricantes, uniformes, herramientas y refacciones menores, entre otros.

Servicios Generales: por **\$5,819,793**, representa el importe del gasto por toda clase de servicio contratado, así como servicios oficiales requeridos para el desempeño de las actividades de la institución.

I.1.2.4 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas. Por **\$94,029**, representan el importe de los apoyos y ayudas sociales a personas.

I.1.2.5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias. Por **\$72,943**. Está integrado por las Depreciaciones y Amortizaciones de los Bienes Muebles propiedad del Organismo.

I.1.3 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

I.1.3.1 Otras variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto: El Resultado de Ejercicios anteriores tuvo una afectación en el ejercicio 2015, por la cantidad de **\$102,896**, de los cuales **\$-2,056** corresponde a reclasificación de saldos y registro de descuentos a empleados y la diferencia por **\$104,952** corresponden al registro de depreciaciones de activos de años anteriores.

I.1.4 Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

I.1.4.1 Origen: Son los ingresos por Cobro de los Derechos por prestación de Servicios como cuotas de recuperación en Biblioteca, Casa de la cultura, café literario, desarrollo cultural, etc.; así como otros derechos, transferencias ordinarias y extraordinarias otorgadas por el Municipio con el Municipio, y Otros Ingresos y Beneficios.

I.1.4.2 Aplicación: Son los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas, así como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión

I.1.4.3 Origen: Representa la Depreciación de Bienes Inmuebles, Muebles y Otros Orígenes de Inversión como los Activos Intangibles.

I.1.4.4 Aplicación: Representa los Bienes Muebles.

Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

I.1.4.5 Origen: Representa el Incremento de Servicios Personales por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo (ISR sobre Salarios, Cuotas I.M.S.S, etc.), y otras cuentas por pagar a corto plazo.

I.1.4.6 Origen: Representa la disminución de Activos Financieros, como son deudores diversos por cobrar a corto plazo y anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios a corto plazo.

II. Notas de memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan con la finalidad de registrar, analizar y controlar el Presupuesto de la entidad. Este registro está acorde a las normas emitidas por el CONAC y en él se reflejan los momentos contables de las cuentas de orden presupuestales.

II.1 Cuentas de orden presupuestal de los ingresos

Ley de Ingresos Estimada	\$14,000,000
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$241,071
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$1,540,041
Ley de Ingresos Devengada	\$15,298,970
Ley de Ingresos Recaudada	\$15,298,970

II.2 Cuentas de orden presupuestal de los Egresos

Presupuesto de egresos aprobado	\$14,000,000
Presupuesto de egresos por ejercer	\$129,657
Presupuesto de egresos modificado	\$15,540,041
Presupuesto de egresos comprometido	\$15,410,384
Presupuesto de egresos devengado	\$15,410,384
Presupuesto de egresos ejercido	\$15,410,384
Presupuesto de egresos pagado	\$15,410,384

III. Notas de Gestión Administrativa

III.1 Autorización e historia

El lunes 01 de marzo del 2010 se crea el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome, como organismo público descentralizado de la administración municipal, de interés público y carácter preponderantemente social y cultural contando con personalidad jurídica y patrimonio propio, que ejercerá las atribuciones que en materia de promoción y difusión de cultura artística le corresponden en todo el territorio municipal (según decreto municipal no. 60).

III.2 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los Estados Financieros, la empresa ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las demás disposiciones legales aplicables.

III.3 Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de contabilidad Gubernamental vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales. La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental,
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos,
- Clasificador por Objeto del Gasto,
- Clasificador por Rubro de Ingresos,
- Plan de Cuentas,
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos,

- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas.

III.4 Políticas de contabilidad significativas

III.4.1 Bienes Muebles

La depreciación de los bienes muebles se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos son las siguientes:

Bienes Muebles	%
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Muebles, excepto de Oficina y Estantería.	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de Información	30%
Otro Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	10%
Cámaras Fotográficas y de Video	10%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acceso	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10%
Otros Equipos	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Bienes Artísticos y Científicos	10%

III.5 Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

III.6. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

III.7. Pasivo Contingente.

Como resultado de diversas obligaciones laborales por indemnizaciones a los empleados por separación del trabajo sin causa justificada para el patrón, así como otros derechos de los trabajadores en términos de la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo para los trabajadores del H. Ayuntamiento de Ahome debido a que el organismo tiene comisionados diversos trabajadores que forman parte de la plantilla laboral del ayuntamiento; no se han calculado los importes que se erogarían por estas razones, en virtud de que la entidad tiene implementada la política de no provisionar los derechos que, con el transcurso del tiempo, han ido creando el personal. Por lo tanto, el pago por indemnizaciones y antigüedad se registran en el ejercicio que ocurren. No se cumple con lo establecido en la NIF D-3 de las Normas de Información Financiera vigente.

La Entidad tiene registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a sus funcionarios y empleados y como resultado de una revisión por parte de las autoridades correspondientes, el Organismo estaría obligado a erogar diferencias de aportaciones de Seguridad Social de encontrar discrepancias en la integración base de cotización Salarial.

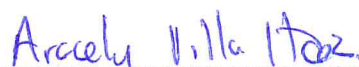
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 14 de Marzo del 2016

Atentamente:



Lic. Claudia Bañuelos Wong
Directora General



Araceli Villa Hernández
Coordinadora Administrativa y de
Gestión

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

Los Mochis, Sinaloa, a 14 de Marzo del 2016

H. Miembros de la Junta Directiva del
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE AHOME

Lic. Claudia Bañuelos Wong.
Director General

CARTA DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS RESULTANTE DE LA FASE FINAL DE AUDITORÍA

En relación con la revisión efectuada y de acuerdo al plan de trabajo que en nuestra calidad de auditores externos estamos realizando a los Estados Financieros del **Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome**, por el periodo comprendido del **01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**; tengo a bien manifestar que, con base en los procedimientos de auditoría y basándonos en nuestro análisis de control interno, de la verificación de sus registros contables y de la documentación soporte de las operaciones realizadas durante el periodo antes mencionado, se dan a conocer los resultados observados, además de las sugerencias o recomendaciones para su solución; que darían como resultado un control interno más confiable y eficiente y una información financiera más veraz y oportuna.

ASPECTOS GENERALES:

Al aplicar el cuestionario de control interno, constatamos que no cuentan con el Manual de Contabilidad Gubernamental con base al Plan de Cuentas autorizado para el Organismo por el proceso de armonización contable, requisito que obliga lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se investigó el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, respecto de la información mínima que debe ser difundida de oficio por las entidades públicas, sin embargo no se pudo constatar que el organismo cumple con este punto ya que su página de internet se encuentra en construcción.

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

ESTADOS FINANCIEROS:

Se nos efectuó la entrega de las balanzas mensuales y los Estados Financieros del Organismo del ejercicio auditado, así como los avances trimestrales que ha presentado el Organismo ante la Auditoría Superior del Estado. Se observó que todos fueron presentados fuera del plazo marcado por la Ley de la Auditoría Superior del Estado.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se revisaron las conciliaciones bancarias de los meses de enero a diciembre del ejercicio auditado de la cuenta bancaria que maneja el Organismo y se verificó que cuentan con las firmas de revisó, elaboró y autorizó. También efectuamos arqueo a la caja chica, en el cual se encontró una diferencia de \$81.65 pesos.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

Se examinaron los saldos encontrados en las balanzas de comprobación de los meses de enero a diciembre del ejercicio auditado; se verificó que el importe proviene principalmente de subsidio al empleo. No se encontraron observaciones.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

Se solicitaron las facturas de las adquisiciones de activo fijo de los bienes muebles adquiridos durante el ejercicio auditado y se compararon con los registros contables. También se verificó que se encontraran físicamente dentro del Organismo y que contaran con su resguardo correspondiente. No se encontraron observaciones.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Se revisaron los saldos de las balanzas de comprobación y de los Estados Financieros y nos percatamos que son importes que no cuentan con antigüedad mayor a un año y que además corresponden al Organismo. No se encontraron observaciones.

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

SERVICIOS PERSONALES Y RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Se revisaron los pagos efectuados por la Entidad al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y se encontró que fueron pagados en tiempo y forma.

El Organismo fue sujeto por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social durante el ejercicio auditado, de una revisión de los años 2012 y 2013 con resultado de pago de diferencias de cuotas obrero patronales.

También se revisaron las Declaraciones y pagos por el Impuesto Sobre la Renta sobre Salarios y Retenciones a terceros de los meses de enero a diciembre del ejercicio auditado que paga el Organismo y se observó que existe un saldo que afecta a la cuenta de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015, el cual se compone de la provisión del mes antes mencionado y de diferencias pendientes de pago de 2014 y 2015.

Se realizaron selectivamente cálculos de retenciones de Impuesto Sobre la Renta a percepciones de sueldos y salarios. No se encontraron observaciones.

INGRESOS:

Se revisaron las facturas emitidas por el Organismo por el ejercicio auditado y se observó que la Entidad no está facturando recibos por cobro de clases impartidas en los distintos talleres que brinda el organismo, se recomienda a partir de este momento, comience a realizar una factura global a público en general al finalizar el mes.

EGRESOS:

Al efectuar la revisión de erogaciones realizadas por el Organismo, se observó que durante el ejercicio auditado se pagaron facturas por cantidades considerables con el Registro Federal de Contribuyentes incorrecto.

Se encontraron facturas pagadas en parcialidades que indican pago en una sola exhibición. Se recomienda solicitar al facturar anticipos que la factura indique pago en parcialidades.

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

También se observó que no se están facturando los tickets de las casetas de peaje, por lo que se recomienda comenzar a facturarlos para cumplir con las obligaciones fiscales que marca la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se recomienda evitar hacer adquisiciones o gastos con personas que no expidan comprobantes con requisitos fiscales, con el objetivo de acreditar que los recursos erogados son estrictamente indispensables para el óptimo funcionamiento del organismo.

ADQUISICIONES:

Se recomienda que cada año se conforme el comité de compras con el fin de cumplir con la normatividad correspondiente y establecer los límites para las adquisiciones tal y como lo indica la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

No se encontraron órdenes de compra y/o servicio en algunas adquisiciones que efectuó el organismo. Se recomienda efectuar dicha orden en cada compra que se realice.

CUENTAS DE ORDEN:

Pudimos constatar que, con fundamento en los artículos 6 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo cumple con las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos y de los egresos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

REMUNERACIONES AL PERSONAL:

En este rubro, revisamos selectivamente algunas nóminas del ejercicio auditado y efectuamos un comparativo del personal que se encuentra en los pagos de las Cuotas del Instituto Mexicano de Seguro Social y del que se encuentra en las nóminas y verificamos que corresponden en su totalidad a la plantilla del organismo.

Comprobamos que las remuneraciones están soportadas con las nóminas de sueldos y que se encuentran firmadas por el personal de la Entidad, y que a su vez cuentan con el timbrado de las nóminas mencionadas.

FRANCISCO GÁMEZ PONCE

Contador Público Certificado

Se comprobó selectivamente la existencia del empleado, asegurándonos que efectivamente presta su servicio dentro del Organismo, mediante visitas a los diferentes departamentos del Organismo, además de investigar sobre sus funciones, así como que se encontrara en el padrón de empleados.

PRESUPUESTO:

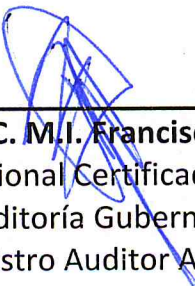
La Entidad nos entregó el Presupuesto de egresos autorizado del ejercicio 2015 por \$14,000,000, también se recibió por parte del Municipio de Ahome subsidios presupuestales extraordinarios por la cantidad de \$1,183,981, así como ingresos por cuotas de recuperación y otros derechos por \$356,061 que no estaban presupuestadas. Dicha información la comparamos con el Estado analítico de Ingresos y con el Estado analítico por objeto del gasto. Se observó que el Organismo reportó un Subejercicio por \$ 129,657

OTROS PROCEDIMIENTOS:

Se aplicó una guía para evaluar el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Se observó que no cuentan con Manual de Contabilidad Gubernamental.

Esperando que nuestra información sea de utilidad para el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



C.P.C. M.I. Francisco Gámez Ponce
Profesional Certificado en Contabilidad
y Auditoría Gubernamental No. 660
Registro Auditor AGAFF No. 13567